



Comisión Nacional de Agua Caso de Éxito



Digitalización del Proceso de Obras Públicas.
Administración y Desarrollo de la Infraestructura
Hidroagrícola.

Resumen

País: México

Industria: Gobierno

Perfil de la Organización

[PECTRA Technology, Inc.](#), especialista en Automatización de Procesos, con más de 12 años de experiencia en el mercado, y presencia en LATAM a través de su red de partners.

Situación

El proyecto nace en el marco de las políticas de buen gobierno implementadas en el periodo 2000-2006, para mejorar los procesos de gestión y control técnico de la administración pública

Solución

La Comisión Nacional del Agua encaró un arduo proyecto mediante el cual digitalizó todo el proceso de "Obras Públicas. Administración y Desarrollo de la Infraestructura Hidroagrícola" con el objetivo de transformar positivamente las variables que definían el contexto al que se enfrentaba la institución.

Beneficios

- Recupero de la inversión en el corto plazo y reducción de costos
- Mejor percepción y mayor credibilidad
- Mayor adopción de automatización de procesos.
- Incremento de la productividad y disminución del trabajo manual

"La implementación de PECTRA BPM Suite representó un logro superlativo para la institución, teniendo en cuenta las demandas realizadas por la sociedad mexicana a entidades y organismos gubernamentales en favor de un mayor control de tareas, procesos y acciones que llevan adelante sus directivos y empleados",

Lic. Juan Carlos Garcés del Ángel - CONAGUA

PECTRA Technology, Inc., a través de su partner de negocios de México CENCADE, automatizó el proceso de Obras Públicas: Administración y Desarrollo de la Infraestructura Hidroagrícola, lo que le mereció la Mención Honorífica en el Premio Anual de Transparencia 2005.



*“El objetivo de los gobiernos es una administración honesta y eficaz que proporcione más y mejores servicios a los ciudadanos. La implementación de PECTRA nos permitió diseñar un sistema para administrar de manera digital las operaciones, garantizando a la sociedad un pleno acceso a la información y un mayor control de las tareas que llevan adelante los organismos de gobierno, sus directivos y empleados”,
Ing. Isidro Gaytán Arvizu,
Director del Sistema, Gerente de Distrito de Temporal Tecnificado, CONAGUA.*

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA - www.CONAGUA.gob.mx), es el organismo responsable de administrar y preservar las aguas nacionales de los Estados Unidos Mexicanos

Overview

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA - www.CONAGUA.gob.mx), es el organismo responsable de administrar y preservar las aguas nacionales de los Estados Unidos Mexicanos. La organización, con el firme objetivo de transparentar las operaciones de su gestión y cumplimentar dos importantes leyes a las que adhiere (Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados y La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental), llevó adelante la implementación de un eficiente sistema de gestión (PECTRA BPM Suite) que le permitió ganar dos premios a la transparencia a nivel nacional y mejorar la percepción de la ciudadanía.

Situación

Previo a la implementación de PECTRA, no existía el concepto de proceso para las actividades técnico-administrativas. De hecho, las actividades vinculadas a la Administración y Desarrollo de Infraestructura Hidroagrícola se realizaban de forma manual y mediante documentos escritos, lo que redundaba en costos indirectos de captura, validación y envío de la información. Era imposible ver y valorar las inversiones realizadas en obra pública y servicios.

Como muchos países latinoamericanos, México sufre una ausencia de transparencia dentro de las acciones y servicios que el Gobierno brinda a sus ciudadanos.

Por tal motivo, el Gobierno Mexicano promulgó dos leyes que motivaron a la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Nacional del Agua a implementar una solución BPM:

- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados.
- La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, instrumento que establece una serie de obligaciones para la organización y conservación de la documentación contenida en los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), con la finalidad de propiciar la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas y el acceso por parte de los particulares a la información en posesión del Estado.

Solución

Con ambas leyes decretadas, el proyecto de BPM nace en el marco de las políticas de buen gobierno implementadas en el período 2000-2006, para mejorar los procesos de gestión y control técnico de la administración pública en las tareas de operación de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.

El proyecto permitiría informatizar, integrar y digitalizar la información proveniente de múltiples aplicaciones y procedimientos manuales logrando:

- Brindar acceso público a la información para garantizar que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos.
- Reducir costos operativos y tiempos muertos, incrementando la eficiencia de gestión.
- Incrementar el control de las operaciones, tanto por parte de los agentes internos como externos a la institución.



- Coordinar y centralizar procedimientos y tareas entre oficinas centrales, gerencias regionales y estatales, y personal operativo de 22 distritos de temporal tecnificado

En esta dirección, el desarrollo del Sistema de Gestión Hidroagrícola -centrado en la solución PECTRA BPM Suite- tuvo como objetivo estandarizar y controlar la ejecución de los procesos de la administración de recursos públicos presupuestales mediante:

- Integración y automatización de las actividades de programación, presupuestación, contratación, seguimiento, y cierre de los proyectos de inversión de la infraestructura hidroagrícola federal de 22 Distritos de Temporal Tecnificado (DTT) del país, bajo la lógica de Gestión por Procesos.

- Desarrollo del Portal de Transparencia: sistema de información disponible en línea, tiempo real y transparente para consulta pública.

Esto significó una transformación radical en los métodos para dar seguimiento puntual al destino de los recursos públicos del gobierno federal, y se basó la sistematización de un proceso identificado como general con tres etapas:

- 1] Programar y presupuestar
- 2] Licitación y contratar
- 3] Supervisar y cerrar contratos

Beneficios

Con más de 7 años desde la implementación de BPM, la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola de CONAGUA reporta múltiples beneficios: una mayor adopción de BPM (pasando de 1 a 18 procesos implementados, con un crecimiento del 700% en cantidad de usuarios y la incorporación de 23 nuevos estados, 13 regiones y 15 localidades de México al proyecto); un recupero de la inversión total en los primeros 18 meses y un ahorro en materiales/suministros por USD 340,000 al año y gastos corrientes por USD 238,000; una mayor satisfacción de los empleados (de 50 y 76%) por reducción del 67% de actividades administrativas y manuales –en su mayoría de reporting; una mejor percepción y mayor credibilidad de los ciudadanos por poner a su disposición información de la obras públicas para el desarrollo de infraestructura hidroagrícola; numerosas distinciones recibidas: Mención Honorífica en el Premio Anual de Transparencia 2005, reconocimiento Innova por considerar que el sistema impacta favorablemente a las 6 seis estrategias de buen gobierno; entre otros. Es importante destacar que si bien los procesos estaban apuntados para la obra pública, actualmente sirven también para administrar los productos y servicios asociados sustantivos o de inversión, como los adjetivos o de gasto corriente.